



CORTS VALENCIANES

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL POR UNA FINANCIACIÓN JUSTA PARA LA COMUNITAT VALENCIANA

Cuatro décadas después de la recuperación del autogobierno en la Comunitat Valenciana nos encontramos en un momento que requiere unidad para hacernos oír con una sola voz y conseguir un futuro sin más hipoteca que nuestra capacidad para generar riqueza, bienestar y progreso.

La construcción del Estado de las Autonomías ha acercado las decisiones políticas a los ciudadanos, pero hoy estamos en una situación límite.

Delante de este problema los valencianos tenemos la vocación de formar parte de una solución global porque creemos que nuestra voz puede contribuir a crear un Estado que no finaliza con la administración central. Hasta la fecha ninguno de los sistemas de financiación ha tratado justamente a la Comunitat Valenciana.

Año tras año los valencianos recibimos menos financiación que la media de los ciudadanos del Estado que llega en algún caso hasta un 30% menos. Sin duda esta es la causa fundamental de nuestro déficit presupuestario pese a gastar menos que la media del resto de Comunidades.

Pero además de recibir menos recursos por habitante somos aportadores de recursos al conjunto del Estado.

Ante la falta de solución respecto al cambio del modelo de financiación los valencianos nos vemos obligados a hacerlo todo con mucho menos recursos. Los trabajadores y los empresarios valencianos han de asumir este reto cargando con la mochila de la discriminación diciendo que ya no se puede seguir así. Decimos todos basta ya desde los valores compartidos con los ciudadanos porque creemos en la igualdad de oportunidades.



CORTS VALENCIANES

Delante de esta prolongada discriminación ya en 2013 la comisión de expertos nombrados por Les Corts Valencianes para diseñar un nuevo modelo de financiación autonómica señaló el 16 de septiembre que el problema de desigualdad y menor financiación recibido por la Comunitat Valenciana se remonta al inicio de los sistemas de financiación autonómica de la década de los ochenta.

Desde entonces han pasado más de 30 años y la aplicación sistemática de criterios que han respetado el statu quo ha impedido que las sucesivas reformas del sistema hayan resuelto este desajuste y han convertido el desequilibrio financiero público en un grave problema de infrafinanciación crónico y endeudamiento insostenible.

A la vista de esta realidad, la Generalitat promovió en 2013 el “Manifiesto para la financiación justa para la Comunitat Valenciana” que fue secundada para las diferentes fuerzas políticas con representación en Les Corts y organizaciones representativas de la sociedad civil valenciana.

Aquel primer manifiesto denunciaba el quiebro del principio de igualdad y solidaridad de un modelo de financiación autonómico que hacía de la Comunitat Valenciana, la única comunidad en que se combina unos ingresos y gastos inferiores a la media con una renta per cápita también por debajo de la media y un saldo fiscal negativo.

Dos años más tarde, en octubre de 2015, Les Corts aprobaron una declaración institucional por unanimidad, exigiendo la revisión inmediata del sistema de financiación, la regularización de la deuda histórica y un nivel de inversiones correspondientes a nuestro peso poblacional.



CORTS VALENCIANES

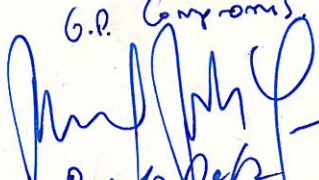
En 2016, la Generalitat promovió el “Manifiesto por una financiación justa” que fue secundado por más de 600 entidades valencianas, al cual siguieron los acuerdos conseguidos por unanimidad en Les Corts Valencianes en febrero y abril de 2017 o la declaración institucional de octubre de 2017, que denuncia la marginación de los valencianos en materia de financiación e inversiones.

Por todo esto Les Corts Valencianes reiteramos y reafirmamos la demanda y exigimos:

1. La reforma inmediata del sistema de financiación que establezca un nuevo modelo con recursos suficientes que se repartan de forma equitativa entre todas las autonomías, que posibilite a los valencianos tener unos servicios públicos fundamentales dignos y ejercer nuestras competencias propias. Una reforma para que nunca más existan ciudadanos discriminados sólo por el hecho de pertenecer a un territorio.
2. El reconocimiento de los déficits de financiación acumulado directamente por mal funcionamiento de los diferentes sistemas de financiación y establecer mecanismos de compensación para que el nuevo modelo no nazca lastrado por la injusticia diferida de los anteriores.

Palau dels Borja, a 16 de enero de 2019


G.P. Popular
Isabel Sanja


Fran Ferri
G.P. Compromís

Roberto Pérez
G.P. Socialista


T. CARRION SANCHEZ
G.P. C's


FABIOLA MEO
G.P. Podem